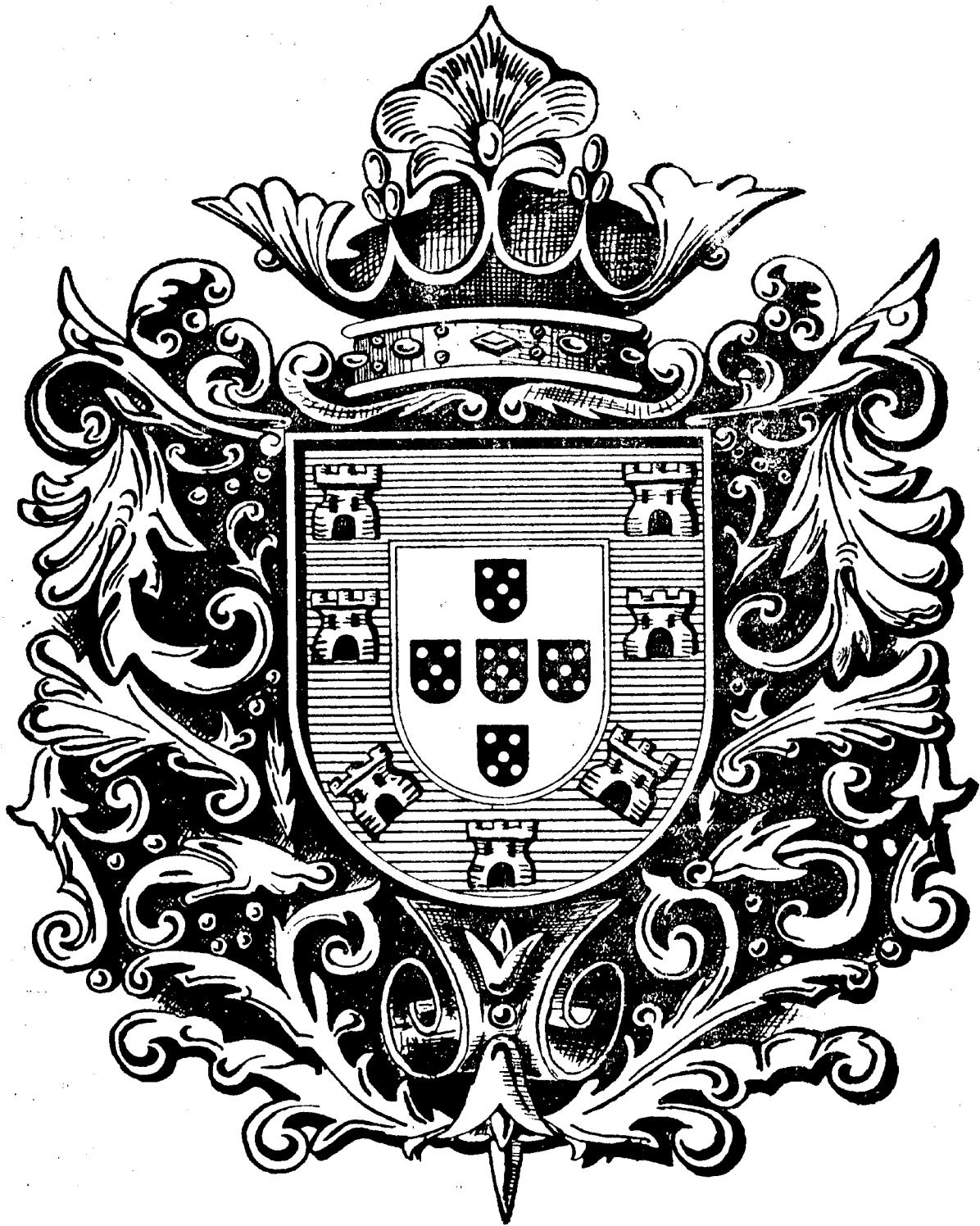


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

---



Año L  
▼▼▼▼▼▼▼▼

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2.546  
▼▼▼▼▼▼▼▼

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - C/outs 1975

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato    Teléfono. 513032    CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700    CEUTA

# ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS  
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD  
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10  
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 14 de Julio de 1975, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

### Acta Anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

### Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

### Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

### Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

El señor Bernal Roldán, incidió en lo manifestado en la sesión anterior, en relación con la ejecución de los siguientes acuerdos: Confección del Registro de Solares; adecentamiento del solar propiedad de don Vicente Martínez, en la calle de Antiocho; remozamiento del busto y arreglo del entorno del monumento de don Jacinto Ruiz Mendoza, y que se le informe sobre las causas de que el patio de la Escuela Normal de Magisterio, esté de nuevo en lamentable estado, siendo así que se arregló recientemente.

Conceder licencia a don José Ruiz Navas, para ampliar dos habitaciones en la azotea de su vivienda, en Aymat González, 20.

Id. id. a don Juan José Lardin Celdrán, para construir habitación en id. de la vivienda de su propiedad, sita en Cívico Murciano, 13.

Id. id. a don Justo García Sánchez, id. un cuarto lavadero, en id. de su vivienda sita en Mateo Alvarez, 4.

Id. id. a don José García Cobo, para obras diversas en vivienda en Patio Hachuel, 51.

Desestimar solicitud de Mohamed Sel-lam Al-lal, de licencia para construir tres habitaciones y cuarto de baño en la parte de la vivienda de su propiedad, sita en la calle Chile, 18.

Conceder licencia a don Juan Carrasco Magán, para obras varias de mejora, en local comercial sito en Beatriz de Silva, 8.

Id. id. a don Rafael González Jiménez, id. id. id. en Capitán Claudio Vázquez, 51.

Id. id. a don Hashu Navalrai Sajnani, para reponer 15 m/2 de solería, en local sito en Falange Española, 68.

Id. id. a la Delegación Provincial de la Juventud, para obras de reforma en su local social de la Plaza de Africa, así como para restauración y blanqueo de la fachada.

Id. id. a la Comunidad de Vecinos del inmueble núm. 3 de la calle Independencia, pequeñas obras que repercutirán en mejoras para los ocupantes de los pisos tipos A y B.

Id. id. a la Delegación Provincial de la Juventud, para reformas y reparaciones generales interiores y en fachada, en el Hogar Juvenil «Flecha Bermúdez».

Que el señor Arquitecto Municipal, redacte presupuesto y se solicite del Ministerio de Educación y Ciencia el 80 por ciento de su importe, a tenor de los conciertos establecidos, para llevar a cabo las obras necesarias en las instalaciones de la Jefatura Provincial de Sanidad, en San Amaro, con miras al acondicionamiento de locales, en que ubicar el Co-

legio y Centro de Diagnóstico Médico-Psicológico «San Antonio».

Conceder las siguientes licencias para instalar anuncios luminosos en fachadas de establecimientos:

Don Juan Carrasco Magán, en Beatriz de Silva número 8.

Doña Padma Ghashandas Choitramani, Falange Española, 25.

Don Daniel Pino Olmo, Correa, 5.

Don Antonio Palma Ortiz, Avda. de España, 1  
Conceder licencia a don Rafael González Jiménez, para instalar anuncio pintado, en el Bar-Café Cantalejo, sito en Velázquez, 51.

Id. id. a don Manuel Rodríguez Galindo, id. vitrina empotrada, en el paramento de fachada del establecimiento sito en F. Española, 46.

Aprobar presupuesto por importe de 93.709 pesetas, para demolición y reconstrucción de muro ruinoso en el Grupo Este 127, de la Barriada del Príncipe.

Prestar conformidad al informe-propuesta de la Comisión, relativo al proyecto de construcción de un aparcamiento para vehículos, en la zona adyacente a la carretera Ceuta-Frontera, proximidades de la Playa del Chorrillo.

Desestimar solicitud de don Antonio Troyano Prados, para que se le autorice a ocupar un local en el Apero Municipal e instalar en el mismo un Taller de Marmolería, toda vez que el citado local interesa para fines municipales.

Que se compruebe si el concesionario de un local contiguo, autorizado por este Ayuntamiento para instalar negocio de la misma naturaleza, ha ocupado dos locales en vez de uno.

### Comisión Tercera

Prestar conformidad a propuesta de que la plaza de Ayudante de Albañil amortizada, vuelva a ser creada.

Id. id. de que a la que aún continua cubierta, se le suprima la anotación de «a extinguir», y no se amortice cuando en su día quede vacante.

Id. id. de jubilación forzosa por haber cumplido la edad reglamentaria, del Matarife don Antonio Maese Lillo.

### Comisión Cuarta

Que la O. T. O. redacte presupuesto para supresión de un montículo inmediato y apertura de puerta para fácil acceso a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B.

Facultar al señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión para que haga las gestiones pre-

cisas cerca del Ilmo. señor Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en relación con lo anterior.

Tomar en consideración informe-propuesta, relacionado con la obra de cerramiento en las Micro-escuelas de la Agrupación Miramar.

Aprobar propuesta y que se formalice el concurso para adquisición de juegos infantiles y aparatos para deportes, a instalar en Centros Escolares.

### Comisión Quinta

Aprobar presupuesto de 145.000 y 232.000 pesetas, para trabajos de instalación de alumbrado ornamental extraordinario en el Real de la Feria, y en varias calles de la Ciudad.

Id. Programa oficial de actos a celebrarse con motivo de las Fiestas Patronales del año en curso.

Estimar solicitudes de la Agrupación de vecinos de Miramar, Barriada Erquicia y Morro, de autorización y concesión de ayudas, para celebración de Verbenas populares y otros festejos, en ocasión de las festividades de sus respectivos Santos Patronos.

Conceder a la Cofradía de Caballeros de Santa María de Africa, subvención de 50.000 pesetas, para ayuda de gastos de la organización de la Ofrenda Floral a Nuestra Señora.

Aprobar gasto de 30.000 pesetas, para compra de dos chasis de camión, para adaptarlos a carrozas de Festejos.

Quedar enterada de informe en relación con el III Congreso Nacional de Organizadores de Concursos y Festivales Flamencos, celebrados en Córdoba el pasado mes de Abril.

### Comisión Séptima

Dejar sobre la Mesa para aclarar determinados extremos, solicitud de don Darandas Jethanand Chabalas, de licencia para apertura de establecimiento de Bazar en las calles Independencia-Jáudenes.

Conceder licencia a doña Antonia Mesa Mena, para abrir al público establecimiento para venta al menor de artículos de regalo, en F. Española, 55.

Id. id. a don José Paz Jiménez, para ampliar negocio de venta de comestibles a la de pan, en la calle Ruiz Alvarez, 14.

Id. id. a don Juan Fernández Martín y doña Amelia Giner Alonso, para colocar vados en las aceras en Argentina, 35 y 15, respectivamente, donde poseen garages particulares; con la supervisión de la O. T. O.

Autorizar a don Angel González Corral, para

sustituir vehículo de S. P. —Taxi— matrícula CE—10.484 por el CE 10.292, por mejora de material.

### Concejalía Delegada de Asistencia Social

Quedar enterada de informe-propuesta en relación con incendio cerca del Recinto de Santa Catalina, y que por la Policía Municipal se hagan las oportunas requisitorias y se informe sobre la Empresa, que se dedica a la recogida de cartones en la Ciudad, que los depositó en el lugar indicado.

### Arquitecto

Aprobar certificación parcial núm. 1, obras de dotación de acerado al edificio de la Guardería Infantil San Ildefonso en la Barriada del Príncipe, Contratista don Cristóbal Chaves Muñoz, pesetas 150.000.

Id. relación de gratificaciones a personal de la Brigada de Obras, en el periodo de 9 de Junio a 5 de Julio, por los trabajos extraordinarios de montaje de los Festivales de España.

Prestar conformidad a las actas de recepción formal y definitiva, de las siguientes obras:

Construcción de un tabique en la vivienda municipal del Mixto de Artillería.

Pavimentación y acerado de la calle Consuelo, e instalación de un pilarillo a la entrada de dicha calle para evitar aparcamiento de vehículos.

Urbanización en la Barriada José Zurrón, entre los bloques 3 - 4 - 5, de la Avenida del Ejército Español.

Dotación de retretes, conducción de aguas y desagües a cinco viviendas de la Barriada del Sarchal.

Albañilería, blanqueo y pintura en el Cementerio de Santa Catalina.

### Oficios

Darse por enterada de las siguientes comunicaciones:

Carta del señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, agradeciendo el envío de una carroza que participó en la cabalgata anunciadora de su Feria y Fiestas, cuya carroza constituyó una de las aportaciones de mayor atractivo, originalidad y éxito.

Escrito del señor Presidente de la Iltna. Audiencia Provincial de Cádiz, agradeciendo atenciones, con motivo de constituirse la Sala en esta Ciudad.

### Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el

señor Interventor por importe de 266.065 ptas con cargo al Presupuesto Ordinario 93.164 del Especial de Urbanismo y 563.723 de Valores Auxiliares e Independientes del Presupuesto.

### Asuntos de Urgencia

Conceder licencia a la Delegación Provincial de la Juventud, para construir una cocina-almacén en parcela municipal sita en Calamocarro, cuya construcción está incluida en el Plan de las necesarias para el equipamiento definitivo de un Campamento Juvenil para prácticas de Aire Libre.

Quedar enterada de aprobación por la Dirección General de Urbanismo, del gasto de 2.737.500 pesetas para la subvención solicitada por este Ayuntamiento, para revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Ceuta y que se cumplan las estipulaciones sobre aplicación y justificación de dicha cantidad.

Prestar conformidad al informe del señor Secretario General, en relación con el pago a la Agrupación de Entidades de Seguros Libres de Asistencia Sanitaria, ADESLAS, de la cantidad de 704.400 ptas. por diferencia en el importe de la póliza correspondiente al ejercicio de 1.974 y por prestaciones a funcionarios activos y pasivos de este Ayuntamiento.

Id. id. a Moción de la Alcaldía en relación con elevación hasta el 100% de las cuotas a partir del día 1.º de Octubre próximo, a comerciantes defraudadores reincidentes, por el Arbitrio de Importación de Mercaderías, de la actual sanción.

Aprobar el pago de las siguientes subvenciones: A la Agrupación Escolar Cristo Rey, 30.000 pesetas.—Para estancias en Colonias Escolares de Vacaciones de 50 alumnos y 50 alumnas becarias de E. G. B. 25.000.—A la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de Capacitación Social, 10.000.—A la Sección Femenina, para Campamento de la O. J. E. Femenina 35.000.

### Ruegos y Preguntas

El señor Sánchez de Nogués desea ser informado sobre las causas de la demora o la no aplicación al sector de la industria textil del beneficio de «suspensión transitoria» del arbitrio por importación de materias primas ó básica para industrias.

Contesta el señor Alcalde que recabará la debida información sobre el alcance o no del beneficio al sector industrial citado, y que informará la semana próxima.

El mismo señor Sánchez de Nogués pide se le aclare el hecho de que algunos empleados de la Brigada de Conservación, no disfruten del incentivo por «prolongación de jornada»; otros no alcanzan

en el cómputo total de sus emolumentos el salario mínimo y otros no perciban el Plus de Residencia o lo cobren en proporción distinta a los demás empleados.

Contesta el señor Secretario que tras conocer los casos específicos de los empleados a que se alude, informará detalladamente.

El señor Bernal Roldán ruega se solicite de la Dirección General de Aduanas se aumente hasta 15.000 pesetas la cantidad objeto de exención de pago en la de Algeciras, por los artículos que lleven los viajeros procedentes de Ceuta.

La sesión terminó a las 13,55 horas.

Ceuta, 19 de Julio de 1975.

El Secretario, General,  
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,  
Alfonso Sotelo Azorin.

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en la sesión Permanente que tuvo lugar el día 21 del presente mes, fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en la celebrada el día 14 de Julio.

Ceuta, 22 de Julio de 1975.

El Secretario Gral.,  
Emilio Lorenzo Díez.

479

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por la Cía. Española de Motores Deutz, S. A. a responder del suministro de material móvil para el Parque de Bomberos.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, 16 de Julio de 1975.

El Secretario General,  
Emilio Lorenzo Díez.

480

## Subasta

Se anuncia subasta para adjudicar los trabajos de «Demolición y construcción de un nuevo muro,

junto al núm. 5 de la calle Sevilla, entrada al Pasaje de las Heras.

Tipo de licitación: 288.644 pesetas.

Plazo de ejecución: tres meses.—Plazo de garantía: seis meses

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan 20 hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la ciudad.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 5.773 pesetas, reintegrada con 120 ptas. de sello municipal y 25 ptas. de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Por certificaciones expedidas por la Dirección facultativa de la Obra, para lo que existe consignación en el Presupuesto Especial de Urbanismo.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificante del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (B.O. del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc. por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran depositado el manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

### MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . ., mayor de edad, vecino de . . . . . con domicilio en . . . . ., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de . . . . .) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de . . . . .), se comprometo a . . . . ., con estricta sujeción a los mismos en la cantidad de (letra y número) . . . . .

(Fecha y firma)

(Sin respadura ni enmienda)

Ceuta, 22 de Julio de 1975.

El Alcalde Acctal.,

Fdo: Jaime Alsina Rodríguez.

481

## Subasta

### RECTIFICACION DE ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 2.545, de fecha 17 de los corrientes, se inserta anuncio de subasta para contratar las obras de REPARACION GENERAL DE LA PERRERA-GATERA Y VIVIENDA DEL GUARDA DE LA MISMA.

Por error, en el plazo de presentación de proposiciones se indica el de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, cuando en realidad debe decir Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 21 de Julio de 1975.

El Alcalde Acctal.,

Fdo: Jaime Alsina Rodríguez.

de esta ciudad en juicio faltas núm. 355 de 1975 sobre hurto, contra Omar Abdeslam Mohamed, de 23 años, soltero, marinero, hijo de Abdeslam y de Fatima, natural de Beni Bouayach-Villa Sanjurjo—Marruecos—cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 15 de julio de 1975.

El Juez Municipal,  
Mariano Valriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

484

## Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 355 de 1975 sobre Intento de hurto, contra Omar Abdeslam Mohamed, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a sesenta y doscientas treinta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 16 de julio de 1975.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

485

## REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 315 de 1975 sobre hurto, contra Mohamed Abarkan Asauik, natural de Ait Mousa, nacido en el año 1950, soltero, sin profesión, hijo de Abarkan y de Fatima, domiciliado en Inzorenm, cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

482

## Comandancia Militar de Marina de Ceuta

### EDICTO

Don Carlos Pedemonte González de Ampuero, Alférez de Navío (RNA) Juez Instructor del Expediente núm. 138 de 1975 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

### HAGO SABER:

Que por Decreto de la Superior Autoridad Judicial de esta Zona Marítima se ha declarado justificada la pérdida de Libreta Inscripción marítima Inscripto Trozo Ceuta folio 104/58 Francisco Rosa Gutiérrez.

Quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue a la Autoridad competente.

Ceuta, 15 de julio de 1975.

El A. N. (RNA) Juez Instructor,  
Carlos Pedemonte.

483

## Juzgado Municipal de Ceuta

### REQUISITORIA

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detengan y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 15 de julio de 1975.

El Juez Municipal,  
Mariano Valriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

406

## Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 315 de 1975 sobre hurto, contra Mohamed Abarkan Asuik, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a sesenta y doscientas treinta pesetas, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 16 de Julio de 1975.

El Secretario,  
Enrique Ugedo

487

## Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 230 de 1975 sobre imprudencia, contra Erzini Mohamed Ali, se da traslado, por término de tres días, de las li-

quidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a seis mil doscientas noventa y trescientas treinta, apercibido que si transcurre este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta, a 16 de julio de 1975.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

488

## Requisitoria

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas núm. 230 de 1975 sobre daños por imprudencia contra Erzini Mohamed Ali, propietario y conductor del vehículo MA. 777/63, con Carta Verde MA. 221034 y MA. 038,524, válida del 27 Junio 1974 al 26 Junio 1975, expedido por «Es Saada», con domicilio social en Tetuán-Marruecos—, cuyo paradero actual se desconoce, por la presente se cita, llama y emplaza, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado Municipal sito en calle Agustina de Aragón, 4 bajo derecha, para cumplir la pena impuesta en dicho juicio, apercibido de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del indicado, lo detenga y lo pongan a disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Dado en Ceuta, a 16 de julio de 1975.

El Juez Municipal,  
Mariano Valriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.





# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**siempre  
hay más  
de lo que  
esperas  
encontrar**

CHUARY  
CHUARY

## OFICINAS:

Central, Camoens, 23 - Teléfono. 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijoo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**FRANQUEO**

Sr. D. ....

.....

.....